

REGLAMENTO II CARREIRA POPULAR VALADOURO-ALFOZ

ART 1. La “II Carreira popular Valadouro-Alfoz ” tendrá lugar el **DOMINGO 8 DE OCTUBRE**, a partir de las 10:30h de la mañana, sobre un circuito de 200 m para Pícaros, 600m Benjamines, 1200 m Alevines, 1600 m Infantiles y Cadetes y 6500 m para la competición Absoluta. Con salida absoluta frente a la Oficina de Turismo de O Valadouro (Deputación, 6 - baixo) y meta y salidas categorías inferiores en el Pabellón Municipal de Alfz (27776 C/San Pedro de Mor, Alfz)*Ver artículo horarios.

ART 2. La competición transcurrirá por un circuito mixto con un perfil suave propicio para una carrera rápida.*Ver artículo circuitos.

ART 3. La carrera está organizada por los concellos de Alfz y Valadouro. Así mismo, la prueba estará supervisada por los voluntarios de la organización, la Policía Local y Protección Civil.

ART 4. La prueba se disputará sobre un recorrido de 6500 metros por las calles y caminos de Alfz y Valadouro. El tiempo máximo para recorrer los 6500 m será de 60 minutos. Todo aquel atleta que supere dicho tiempo podrá finalizar la carrera bajo su responsabilidad.

ART 5. El sistema de cronometraje de la prueba será mediante chip, publicándose la clasificación oficial los días posteriores al evento en la página web carrerasconencanto y sportmaniacs.

ART 6. La **inscripción** estará limitada a 200 corredores para la carrera absoluta, 50 corredores para la carrera Pícaros, 50 corredores para la carrera Benxamíns, 50 corredores para la carrera Alevín, 50 corredores para la carrera Infantil y Cadete.

Las **inscripciones online** podrán realizarse a partir del **Lunes 14 de Agosto hasta el Jueves 7 de Septiembre** a las 23:59h. El precio de la inscripción será el siguiente, en función del tramo seleccionado:

- **Del 14 de Agosto al 14 de Septiembre: 6€** categoría absoluta, **gratis** categorías menores.
- **Del 15 de Septiembre al 5 de Octubre: 8€** categoría absoluta, **gratis** categorías menores.
- **Precio Andaina 5€.**

No se realizarán **inscripciones presenciales** en ningún caso. Todo corredor inscrito acepta los 2 anexos citados a continuación:

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD:
Ud. consiente, la cesión de sus datos de carácter personal a Run Foz Run con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación al organizador, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al ayuntamiento. Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD: MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/tutelado, los datos del cual han sido reseñados en el presente formulario, pueda participar en la Carrera “VALADOURO-ALFOZ 23“, autorizando a que los datos personales consignados en el presente formulario sean comunicados al Run Foz Run con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación al organizador, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al ayuntamiento Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

ART 7. Los dorsales podrán ser retirados en la carpa de la organización situada en la Casa da Cultura / Oficina de Turismo de Valadouro el día del evento a partir de las 09:00h.

ART 8. Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, no opta a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

ART 9. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Galicia tendrán carácter supletorio.

ART 10. Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la organización, deberán abandonar la competición.

ART 11. Categorías y premios: (Temporada 2023)

- Categoría Pícaros (2016 y posteriores): Categoría no competitiva. Medallas para todos.
- Categoría Benxamín (15-14): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Alevín (13-12): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Infantil (11-10): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Cadete (09-08): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Absoluta: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de la general.
- Categoría Senior (2007 hasta 1988): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster A (1987 hasta 1978): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster B (1977 hasta 1968): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster C (1967 +): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

- Categoría Naturales de Alfoz: Primer clasificado masculino y femenino.
- Categoría Naturales de Valadouro: Primer clasificado masculino y femenino.

ART 12. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por los organizadores. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma). Además, todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el mismo. Asimismo se descalificará a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ART 13. La entrega de trofeos de las pruebas se realizará al finalizar la Carrera Absoluta (12:30h aprox). **Todo aquel atleta que no esté presente en dicha entrega de trofeos perderá el derecho a los premios** establecidos por la organización.

ART 14. Al inscribirse, el corredor (o su representante legal en caso de menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

ART 15. Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito, y presentando el DNI al director de carrera u organizador.^[1]

ART 16. Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

ART 17. Cualquier aspecto relativo al evento no recogido en este reglamento quedará bajo supervisión y/o juicio del comité organizador y director de carrera.

ART 18. Si en algún momento se observa algún corredor, persona ajena al evento u objeto que incumpla o pueda incumplir la normativa, esté en peligro o ponga en peligro a terceros rogamos que se comunique al voluntario más cercano para poder valorar la situación e intervenir pertinentemente.

ART 19. La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web de inscripción online y las redes sociales de la organización.

ART 20. Horarios 2023:

- De 09:00h hasta 15 minutos antes de la salida absoluta recogida de dorsales de absoluta y menores en la carpa de la organización situada en la Casa de Cultura/Oficina de Turismo de O Valadouro. Desde las 10:30 hasta las 11:30h entrega de dorsales sólo de menores en el Pabellón Municipal de Alfoz.
- 11:30 h Salida Carrera categoría Pícaros_Prebenxamín_200m.
- 11:35 h Salida Carrera categoría Benxamín_600m.
- 11:40 h Salida Carrera categoría Alevín_1200m.
- 11:50 h Salida Carrera categoría Infantil y Cadete_1600m.
- 10:30 h Salida Carrera categoría Absoluta_6500m.
- 10:00 h Salida Andaina.
- 12:15 h Ceremonia de premiación.

[1] No se aceptan devoluciones del importe de la inscripción bajo esta circunstancia.